

**NOMBRE DE LA EMPRESA: CH ARQUITECTOS & CONSULTORES, S.A. DE C.V. (NIT 0614-191017-102-4)**

**UNIDAD SOLICITANTE: LOGÍSTICA Y ACTIVOS**

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN EL EDIFICIO DE OFICINAS CENTRALES DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, según el siguiente detalle. <b>Sala de Atención – primer nivel.</b>		
	Suministro e instalación mecánica y eléctrica de <u>un equipo de aire acondicionado</u> , Marca Lennox, tipo mini Split, de 12,000 BTU/h; SEER 13; gas R-410A; 220v/1hp/60Hz; carga de gas refrigerante; control remoto y suministro e instalación de bomba de condensado.	\$ 436.25	\$ 436.25
	<b>Auditoría Interna y Desarrollo Humano</b>		
	Suministro e instalación mecánica y eléctrica de <u>dos equipos de aire acondicionado</u> , Marca Lennox, tipo mini Split, de 18,000 BTU/h; SEER 13; gas R-410A; 220v/1hp/60Hz; carga de gas refrigerante; control remoto y suministro e instalación de bomba de condensado. Incluye material, mano de obra y transporte.	1,389.13	<u>1,389.13</u>
	<b>Generalidades:</b> 1. Los trabajos serán realizados por obreros calificados y con experiencia, quienes deberán hacer uso de equipo de protección personal, de conformidad con la legislación vigente, referente a la prevención de accidentes laborales; el Administrador de la Orden de Compra podrá suspender los trabajos de instalación si no se cumple con este requisito. 2. El proveedor será responsable por el cuidado y protección de los equipos y de todos los materiales desde la instalación hasta la recepción, debiendo reparar por su cuenta los daños causados por agentes atmosféricos y negligencia de su propio personal. 3. El proveedor deberá consultar al Administrador de la Orden de Compra, sobre cualquier perforación a realizarse en elementos de importancia estructural, tales como columnas, vigas, losas, fundaciones, entre otras. 4. Los materiales y escombros resultantes de los trabajos de instalación, deberán ser desalojados por el proveedor, sin costo adicional para La Caja. 5. El Administrador de la Orden de Compra se reserva el derecho de rechazar aquellos materiales, utilizados en las obras, que muestren signos de haber sido construidos con materia prima defectuosa, que exhiban condiciones de mano de obra de baja calidad o que muestren signos de ser usados.		
	Garantía: procede por defectos de fabricación e instalación, No aplica por uso inadecuado.		
	Plazo de entrega: 8 días, después de recibir la Orden de Compra.		
	Lugar de entrega: Oficina Central de La Caja, ubicada en Calle Guadalupe, Boulevard Dr. Héctor Silva # 156, Colonia Médica, San Salvador.		
	Las especificaciones técnicas y la oferta adjudicada forma parte integral de esta orden de compra.		
	Administrador de la orden de compra: Arq. Oscar Fernando Portillo, Jefe de Logística y Activos.		
	<b>**SON MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO 38/100 DOLARES**</b>		\$ 1,825.38

**FORMA DE PAGO: CON QUEDAN A 8 DÍAS, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SUMINISTROS SATISFACTORIAMENTE.**

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

Realizado  
UACI



ABJUDICADO  
Gerente Interina

Calle Guadalupe y Blvd. Dr. Héctor Silva # 156, Col. Médica, Edificio de Caja Mutual, San Salvador  
Tel. 2132-4130/31